

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º á 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

SABADO 15 DE SETIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.605

ACADEMIA DE COMERCIO

MONSIEUR PAUL TASSY

Profesor de Francés y Contabilidad

ha trasladado su Academia á la calle de San Pedro, 3, «deposito de Mecadoras». La apertura del curso ordinario tendrá lugar el 15 de Setiembre actual, á las cinco de la tarde.

Los precios son convencionales; también se dan lecciones á domicilio. 15—12

ALMACEN DE CARBON

JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda á la bondad de su género, ha determinado montar una expendeduría que estará á disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo á fin de que reúna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

Carbón superior de pino, de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 4'50 ptas. los 46 kilos.

Carbón superior de encina limpio, á 1'50 id. los 11 y medio kilos y 5'50 los 46 kilos.

Carbón vegetal artificial París, á 6 id. los 46 kilos.

Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Plaza de Sta. Catalina, núm 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Castro—Sta. Eulalia, casa de Peco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riquelme, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de idem, del Tobalo—Pinares, 4, tienda de idem, de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 25

ANUNCIO

Por causa de haber estado enfermo don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará á permanecer en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima feria. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 16

ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.
100—35

VINOS TINTOS SUPERIORES
Marques de Riscal, á 30 ptas. caja de una docena
Rioja Claret, á 21 id. id.
Lecanda, á 18 id. id.
Además el renombrado vino del señor Barón de FINISTRAT de Alicante.
Agentes: PATRICIO SEQUIER y COMPAÑIA.—Zambrana, 1. 15—12

CALENDARIO CATOLICO de Murcia para 1889.

El Calendario arreglado á este antiguo reino y obispado se imprime en este mes. Los que tengan que remitir anuncios (que se publicarán muy baratos) ó hacer pedidos, se dirijan al editor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Precio por mayor económico.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Sal en grano molida y en paquetes.
Sal en grano á 3 ptas. los 46 kilos.—Molida á 3'50 id. y en paquetes de medio y un kilo á 4 id.
Concluyen de recibirse en este establecimiento los ricos.

HUEVOS DE MUEL

Los VINOS y JARABES DE DESPINYO, aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los principios activos del aceite de higado de bacalao Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas.
de Dóbito general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7. Fernando VII, Farmacia de «La Estrella», Barcelona

LA PAZ DE MURCIA

La reunión de ayer.

Llegamos á ella cuando ya había empezado y tuvimos gran satisfacción al ver ocupada la presidencia por nuestro celoso Prelado, siempre dispuesto á prestar su concurso, su valimiento, su persona, á todo lo útil, noble y caritativo. A su derecha se hallaba el señor Alcalde.

La concurrencia era numerosa, no tanto como hubiéramos querido ver, pero de los principales pocos ó ningunos faltaban. Allí estaban el Conde de Roche, Marqués de Ordoño, Hernández Amores, Marqués de Pinares, Barnevo (D. J. M.), Esteve, Soriano (D. E.), Martínez Barrera, Almela, Fontes Contreras (D. J.) Poveda, Guirao de la Rocamora (D. R.), López Gómez (D. M.), Maestro (D. T.), Ugarte, Abril, Fayrón, Ibáñez García, Diaz García, Villar y Lozano, Escrivano, Páusa, Ayuso Cachis, Ayuso Mora, Salmorón, Almansa, Ledrón de Guevara, Callejas, López López, Hernández Almansa, Dario, todos los directores de la prensa local, y otras muchas personas que no recordamos, y con las cuales y las citadas estaban representadas todas las categorías sociales, todos los partidos políticos, todos los hombres de influencia y de acción, todos los que se interesan por Murcia.

No estaban presentes, pero se acordaron por telegrama á lo que se acordase, los Sres. Riquelme y Díez y Sanz.

El Sr. Alcalde abrió la discusión dando cuenta del móvil que había presidido á la convocatoria que había suscitado, cual era el de que se tomase un acuerdo encaminado á poner los medios para llegar al fin de la serie de desgracias que afligen á la huerta y que hoy la tienen en estado lamentable.

A seguida el Sr. Marín-Baldo, arquitecto municipal, dió cuenta de un informe que dirige al Sr. Alcalde acerca de las roturas que ha sufrido la margen derecha del Reguerón, las causas que la han producido, los daños que ha causado, lo que costaría repararla, como se haría mejor para que resistiera las avenidas, y la urgencia de las obras para evitar mayor destrucción pues los desmoronamientos han acrecido los trenques, y nuevas avenidas sin estar compuestos podrían producir nuevos y mas incalculables perjuicios.

El informe fué oído con gusto por el detallado, razonado y demostrativo del estudio hecho para emitirlo.
El Prelado dió á seguida que abría discusión, la que debía versar sobre los medios radicados para evitar de un modo definitivo estos conflictos, y pidió la palabra por el Sr. Baleriola, pronunció un discurso, que sin ofender á los demás, fué el único; lleno de datos sobre los proyectos y los medios para que se realicen, producto del constante estudio que ha hecho de esa cuestión en la que se puede asegurar es el mas coocedor del fondo.

Hizo ver, hasta con citas de personas competentes, que esta empresa en vez de ser un gasto para el Gobierno, era un negocio del que podía empezar á utilizarse aun antes de acabarla.
Propuso la unión y el esfuerzo con los demás perjudicados de la región, sin exclusivismos, ni mas preferencias que las que la ciencia aconseja en los proyectos, y la necesidad de no dormirse, pues este país si sigue abandonado, llegará á la mas completa ruina.

Como en su larga peroración hubo de lamentarse del expediente que todo lo mata, lo alarga, lo hace olvidar, y se inclinaba á que se prescindiera de él pues de lo contrario el expediente de las obras no llegaría á Madrid en este siglo, el Sr. Barnevo, que por su práctica y su larga permanencia en la corte sabe que no se puede prescindir de esos trámites, excitó, como asunto preliminar, á que se haga porque el cuerpo de Ingenieros de esta provincia lo informe en un plazo breve, y al ir á Madrid á pedir el decreto de subasta de las obras y la consignación de una cantidad de la señalada para las que hace el Estado, se lleve el citado expediente si se quería conseguir sin entorpecimientos.

El Sr. López López abundó en las ideas ya emitidas y habló á seguida el Sr. Hernández Amores con el patriotismo que siempre le anima y la competencia que tiene, doliéndose también del expediente que todo lo alarga, y abundando en las ideas ya expresadas por los Sres. Baleriola y Barnevo, propuso que debía pedirse para todos, sin temor á otras obras si se hacían ajustadas á lo que la ciencia enseña, y presentó como ejemplo lo que hoy ha evitado aquí una catástrofe el Pantano de Loren, conteniendo las aguas y dejándolas venir en menos cantidad y fuerza.

El Sr. Marín Baldo, que al ver el sesgo que venía tomando la discusión, creyó había hecho un mal papel al dar cuenta de lo sucedido en el Reguerón y de los medios que deben emplearse para componerlo, salió á la defensa de su informe, manifestando que si no se acudía á esta necesidad del momento, por pronto que llegaran ha hacerse las obras, podría haberse arruinado la huerta.

El Sr. Hernández Amores contestó al entendido arquitecto, haciéndole ver el gusto con se había visto su trabajo, pero que comprendiendo que esa obra era municipal, y que la reunión tenía otro objeto, no debía extrañarse no se ocuparan de ella.

En parecidos términos habló el señor Barnevo; rectificó el Sr. Marín Baldo, y el Sr. Salmorón tomó la palabra en defensa de la composición inmediata del Reguerón, de la cual creía debía ocuparse la reunión, puesto que el Ayuntamiento no tenía medios para realizarla y era de urgente necesidad.

El Sr. Alcalde dijo que si había tratado de ese asunto es porque el Ayuntamiento está imposibilitado y quería salvar su responsabilidad.

El Sr. Hernández Almansa consideró este asunto como cuestión separada, por ser obra municipal y de la cual podría ocuparse también el pueblo, si después de enterado el Ayuntamiento del informe y vistos sus escasos medios, así lo creía oportuno.

El Sr. Díaz García replica que no se puede dejar ese asunto por lo urgente que es, y concluye proponiendo el medio que la ley dá, el de la prestación personal, en caso que el Ayuntamiento no recabe otros recursos. Esto dió lugar á algo que no es de este lugar, acerca del principio de igualdad.

El Sr. Hernández Almansa dijo que el Alcalde no había citado para tratar de ese asunto, y considerando el respetable Presidente que el asunto estaba suficientemente discutido, propuso se designara una comisión, que el señor Baleriola y con él los demás, por aclamación, propusieron la compusieran el Prelado, el Gobernador y el Alcalde, con completas facultades para todo. El Sr. Obispo dijo necesitaría otras personas y por unanimidad se le contestó podía contar con todos, asociándose de los que les pareciera conveniente.

El resultado no puede ser mas satisfactorio; en los discursos ha resplandecido el mas sincero patriotismo; de la ilustración, acierto y confianza que merece la comisión ejecutiva se espera que lleguemos al término que deseamos en la realización de las obras que han de poner término á la serie de calamidades que nos aniquilan y llevan á la ruina.

Por su parte el Alcalde y el Ayuntamiento tampoco abandonarán la otra cuestión del momento, urgente, importante, y desde luego, una vez aprobado el informe, lo cual deben abreviar, acometer las obras, en la seguridad de que recursos no faltarán, pues la ley dá medios en los arts. 79 y 151 para casos urgentes y para obras públicas: el Reguerón es obra de carácter municipal y el Ayuntamiento debe apurar todos los medios para componerlo BIEN Y PRONTO.

Refiriéndose á nuestra inundación, dice «El Amigo de Cartagena»: «Es de justicia que nuestros gobernantes estudien el medio mas adecuado para que estos horribles cataclismos no se sucedan con tanta frecuencia ó si es posible desaparezcan por completo, que medios tienen en sus manos para hacerlo, y conseguirán las bendiciones y la eterna gratitud de un pueblo trabajador y honrado, aunque pobre.»

Querido colega, está hecho el estudio, y esto es lo mas grave, desde Agosto de 1886; pero desde entonces andan rodando los concienzudos proyectos, el producto de seis años de trabajo de una competentísima comisión que presidió el muy ilustrado ingeniero, especialidad en obras hidráulicas, don Ramón García, de comisión en comisión, de junta en junta, en busca de informes, y hoy están esperando el del cuerpo de ingenieros de Obras públicas de esta provincia; pero es el caso, como energicamente decía ayer tarde el señor Barnevo en la reunión del Ayuntamiento, que interin no se despachen (qué se va á pedir el Gobierno? Sin llevar los proyectos terminados no es posible acometer las obras, y de incerepar á los poderes públicos por la tardanza de estas sería como escupir al cielo, pues se nos argüiría con las dilaciones que aquí sufre el expediente.

Es preciso que en nuestras oficinas y en nuestros paisanos halla mas interés para que nuestras reclamaciones sean oídas.

Dice nuestro estimado colega «La Crónica Meridional» de Almería, que

las noticias que recibe de los extragos ocasionados por las tormentas, aunque de consideración, no lo son tanto como en aquella provincia.

No tanto, estimado colega, pues desde esa provincia á la de Alicante, por donde corren las aguas que ahí descienden, van produciendo los mismos daños ó peores en algunos puntos, y si nó díganlo Lorca, Murcia, Orihuela y otros pueblos hermanas en desgracia de Almería y Cuevas.

La estación sericícola trata de solicitar la Diputación provincial, que es á quien corresponde hacer la petición y proporcionar los medios para su instalación. Nos alegráramos que aproveche los dos meses de plazo y que le sea fácil traernos ese centro de útil enseñanza y de prosperidad para los colonos.

Cumpliendo con la ley ha sido encargada la interinidad de la primera Tenencia de Alcalde de esta capital al regidor decano por mayor número de votos, y por mayor edad, D. Manuel Campillo Espinosa, el cual se ha excusado de admitirla.

En seguida ha sido encargada al regidor siguiente, con igual número de votos pero de menor edad, D. Rufino Marín-Baldo, y tampoco la ha aceptado.

Ahora preguntamos, no existiendo acuerdo por el que estén dados de baja dichos señores, ¿pueden excusarse?

Respecto á la autoridad se llama el que después de su bando, en los anuncios nuevos se usen las denominaciones abolidas, y cuyo uso ha conminado el Sr. Alcalde con una multa, á la que por lo visto se teme menos que á aquella carabina còbrele.

Puesto que esto no lo ven ni el señor Sanchez Solís, ni el Alcalde, ni sus dependientes, no seremos mas explícitos no sea que los vidrios rotos los paguen los periódicos. Conste, sí, que del bando no se hace caso, porque no se hace mas que lo que condenamos siempre, escribir, gastar en impresiones, y no obrar, así que de esa falta de respeto, para nosotros es mas responsable la misma autoridad que no se hace respetar, y comprender que no amenaza por amenazar.

Si el Alcalde considera dados de baja á los Sres. Campillo y Marín-Baldo, para legalizar el que no acepten la Tenencia interina que les corresponde, toca el turno para desempeñarla á D. Enrique Ayuso.

Por el Gobierno civil se ha remitido á la Comisión provincial para su informe, el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Javier orosando ciertos arbitrios para cubrir el déficit que existe en el presupuesto ordinario municipal.

Nos alegráramos los aprueben á ver si entonces nos puede pagar aquel Ayuntamiento unos libros talonarios para la cobranza de los consumos que nos deben hacer dos años, á pesar de que su gusto debe aborazarse del recargo que sufren los contribuyentes y este se cobró. ¿Quién nos tendrá guardado ese dinero? ¿Nos lo darán con los intereses que haya devengado?

Ayer nos trajeron un anuncio, y habiendo advertido que no podíamos publicarlo como venía redactado, por respetar las órdenes de la Alcaldía, se lo llevaron y nos dijeron: otro lo publicará. Estaría bien.

Modas parisienses.

El cinturón es, en la actualidad, el punto verdaderamente importante de la toilette, y es preciso decir que, bien adecuado el conjunto, contribuye mucho al embellecimiento del traje. Se hacen con ancha cinta, con gasa de china color negro sobre tela clara; los unos son en tegidos de una sola tinta; los otros con borduras mosqueadas, y muchas se terminan con un flequillo. Debo observar que no son solo las señoritas las que llevan cinturón; las mismas señoras de mediana edad lo usan sin repugnancia sobre vestidos oscuros y aun negros adquiriendo con él un marcado tinte de elegancia.

Las tintas claras continúan estando muy en boga entre las señoras y señoritas jóvenes. Hay que confesar que nada es mas preciso que una tela de linón bordado y estampado de flores. Se mezcla este linón con un poco de surah adecuado; el cinturón también en surah ó en tafetán espeso y un sombrero de paja ajuncado guarnecido de una guirnalda de flores: he aquí lo que precisa para combinar una hermosa toilette destinada á realizar un lindo palmito. También gozan de favor el azul pálido y el azul verde; salpicado

Véase la última página

Madrid 14 Septiembre 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Ley de organización de tribunales y de procedimiento de lo contencioso.

—Real decreto dictando disposiciones para el planteamiento de la citada ley.

—Otro fijando en cuatro el número de secciones en que se ha de dividir el Consejo de Estado.

—Otros jubilando á los consejeros de Estado, don Estévan Martínez, don Ramón de Campomator, don Joaquín Medina y don Miguel de los Santos Alvarez.

—Otro dejando sin efecto el real decreto por el que se nombraba consejero de Estado á don Francisco Valdés y Mon, baron de Covadonga.

—Otro declarando comprendido en el artículo 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado, á don Miguel Martínez de Campos.

—Otro nombrando consejero de efecto á don Telesforo Montejo y Robledo.

—Otro nombrando presidente de la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, á don Santiago Angulo.

—Otros nombrando consejeros de Estado, á D. Nicolás de Paso y Delgado, D. Juan Varela, D. Cayo López, D. Manuel Díaz Valera y D. Joaquín Saavedra Bálzoma.

—Otros nombrando ministros del Tribunal de lo Contencioso administrativo, á D. Telesforo Montejo y Robledo, don Félix García Gómez de la Serna, D. Cayo López y Fernández, D. Pedro Madrazo, D. Juan de Cárdenas, D. Feliciano Ramírez de Arellano, D. Angel María Dacarrete, D. Juan Facundo Riaño, don José María Valverde, D. Cándido Martínez y D. Dámaso Acha.

—Otros nombrando presidente, vicepresidente y fiscal de dicho tribunal, respectivamente, á D. Telesforo Montejo y Robledo, D. Félix García Gómez de la Serna, y D. Manuel Gómez Marín.

—Otro determinando el número de consejeros de que se ha de componer cada una de las cuatro secciones del Consejo de Estado.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al brigadier D. Adolfo Rodríguez y Bruzón.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones sobre el servicio de las dependencias del ramo de montes.

Una catástrofe en el mar.

Desde el Puerto de la Luz (Gran Canaria), el delegado del Gobierno telegrafía, con fecha 13, al ministro de la Gobernación:

«A las seis de esta mañana, entrando en puerto los vapores italiano *Sud-América* y francés *La France*, embistió este último al primero, que se fué á pique á los diez minutos. De 261 pasajeros que conducía, y 69 hombres de tripulación, han aparecido hasta la fecha 180 de los primeros y 63 de los segundos.

»Se han extraído ya nueve cadáveres, y se han hecho grandes esfuerzos para la gente del país para la salvación de los naufragos y para atender á su asistencia.

»He ordenado no baje el pasaje de *La France*, excepto el capitán y los oficiales.»

En el *Sud América*, que debió salir de Montevideo el 25 de Agosto, venían el señor Stagno y los artistas que con él han trabajado últimamente en el Río de la Plata.

Los despachos no dan los nombres de los naufragos ahogados, y de consiguiente es imposible saber si Stagno y sus compañeros están entre los salvados ó entre los muertos. Celebraremos que sean de los primeros.

El *Sud América* pertenecía á la Sociedad italiana *La Veloce*, de Génova; era un vapor de los mejores que cruzan el Atlántico, de construcción moderna, y estaba mandado por el capitán Bertora.

La France es ya antiguo en la carrera del Río de la Plata, mide 5.000 toneladas de arqueo y pertenece á la *Société des Transports Maritimes* de Marsella. Aunque de mucho andar, no podía competir con el *Sud América*.

En el que se ha ido á pique venían algunas familias de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro para visitar la Exposición de Barcelona.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que ayer se acordó el coronel que con los señores Rieza, Trujillo y Barbachano han de cubrir las cuatro vacantes que existen en la escala de brigadieres, siendo designado el procedente

de caballería, don Manuel Herranz, que desempeña el cargo de mayor en la secretaría de la Junta superior consultiva de Guerra.

No se ha confirmado la noticia publicada por algunos colegas, referente á haberse cometido en una dependencia del Estado un desfalco por valor de duros, 40.000.

Los diputados á Cortes por los distritos de Orgiva y Albuñol, señores Escavias Carvajal y Aguilera (don Alberto) se reunieron ayer para excogitar los medios más eficaces, á fin de socorrer á los perjudicados de la provincia de Granada por las últimas tormentas.

Hace pocos días entraron ladrones en la iglesia de Poble de Montornes, provincia de Tarragona, y materialmente la saquearon, pues además de tirar las imágenes y lo que encontraron á mano, se llevaron tres cálices, un incensario, una corona de la virgen, unas vinajeras, la vera-cruz, el copón con las Sagradas Formas y las cajitas con el dinero de las Animas.

A pesar de las pesquisas practicadas, aún no se ha logrado saber el paradero de los *cacos*.

Al decir de *La Coarespondencia*, se va á dictar una real orden para reglamentar los juegos en los centros de recreo.

Es muy probable que el ministro de Marina vaya á Bilbao á la inauguración de las obras del puerto.

Para cubrir la vacante de senador dejada por el señor Avevilla en la provincia de Soria será votado, con apoyo del Gobierno, el consejero de Estado recién jubilado señor Medina.

La tarde de ayer fué de conferencias. Húboles entre el general Martínez Campos, recién llegado de su expedición veraniega, y el ministro de la Guerra.

Quizá esta conferencia no haya tenido más interés que el sencillo de una visita de cortesía, pero cabe pensar que los conferenciantes hablaron de asuntos relacionados con el ejército.

Conferenciaron el señor González (don Venancio) y el señor Sagasta para tratar sobre economías en el Consejo de Estado, economías que tropiezan con algunas dificultades, nacidas, no de la voluntad de aquellos dos personajes, sino de la ley.

También conferenciaron el embajador de Francia, M. Cambon, y el ministro de Estado con motivo de la cuestión de Massachus.

M. Cambon, que sólo ha venido á Madrid para celebrar esa conferencia, regresará hoy á Aguas Buenas, donde tiene á su familia.

El provincial de los Capuchinos Fray Joaquín María de Llavenera, ha dirigido á varios periódicos desde Irún un telegrama redactado en los términos siguientes:

«Ruégole desmienta la noticia de que yo haya desautorizado ni en el púlpito ni en ninguna otra parte á mi súbdito é hijo queridísimo padre Ignacio, religioso ejemplar que sólo me ha dado motivo de satisfacción por su celo en el ministerio de predicación. Está en Fuenterrabía.»

La Dirección de beneficencia y sanidad publica en la *Gaceta* la estadística demográfica de Madrid, correspondiente á la primera decena del mes actual.

El número de defunciones fué de 384 contra 443 en la decena anterior, observándose la baja, entre otras enfermedades, en la difteria (seis menos) el tífus y las enfermedades de los intestinos (20 menos).

Por el contrario, ha habido tres defunciones más de viruela (cinco contra dos) tres de sarampión, seis de tuberculosis y tres de pulmonía.

Respecto á la difteria, de las 27 defunciones registradas corresponden 11 á menores de tres años, 14 entre tres y seis años y dos entre seis y trece.

Se ve, por tanto, que la terrible enfermedad continúa decreciendo, pues en la primera decena de Agosto causó 46 víctimas.

El ministro de Fomento señor Canalejas, saldrá mañana ó pasado para San Sebastián, en donde permanecerá algunos días, é irá después á Bilbao para asistir á la inauguración de las obras de aquel puerto.

Hasta dentro de dos ó tres días no saldrá para Sobrón el director de Beneficencia y Sanidad, señor Baró.

S. M. la Reina Regente firmó ayer los reales decretos sobre nombramientos de ministros del Tribunal de lo contencioso y reorganización del Consejo de Estado.

Dichos decretos habían sido recibidos ayer mismo por el correo y salieron despachados para Madrid en el expreso.

El gobernador civil de Badajoz ha participado al señor ministro de la Gobernación que el 10 del actual descargó una horrible tormenta en el término de Monterrubio, y una descarga eléctrica causó la muerte á Gabriel Ruiz Tamaño y Antonio Suárez Martín, de aquella vecindad, y á cinco caballerías más que los mismos conducían.

Ayer se recibió un telegrama de Barcelona diciendo que ha presentado su dimisión el teniente de alcalde de aquella ciudad, señor Cabot.

La causa se atribuye á diferencias de apreciación en el asunto de los *comasos*.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Calbetón, está preparando el decreto que ha de proceder á la compiación de las disposiciones que están en vigor sobre establecimientos penales.

Desde hace algunas semanas los tranvías y ómnibus de Filadelfia están alumbrados con luz eléctrica.

Los resultados obtenidos son excelentes y responden perfectamente á las esperanzas de los inventores de los aparatos.

Ayer fué entregado al representante de la casa Palmers, Martínez Rivas, de Bilbao, la real orden de concesión de los tres cruceros de nuestra escuadra.

Entre las modificaciones introducidas en la proposición, figura la de que los dos cañones Hontoria de 24 centímetros que ha de montar cada barco, serán de 28 centímetros.

Al decir un periódico reformista el proyecto de ley sobre el sufragio universal que el Gobierno ha de presentar á las Cortes se halla concebido en estos términos:

«Artículo 1.º Son electores todos los españoles mayores de 25 años inscritos en el padrón de vecindad que se formará conforme á los artículos de la ley municipal que hablan de este procedimiento y se rectificará anualmente poniendo al público por 15 días un cuadro demostrativo de las altas y bajas ocurridas durante el año en el censo electoral.

Art. 2.º Exceptuáanse únicamente:

- 1.º Los que por sentencia ejecutoriada se hallen privados del ejercicio de derechos políticos.
- 2.º Los que al verificarse las elecciones se encuentren procesados criminalmente, si se hubiere dictado auto de prisión contra ellos.»

En Santander ocurrió anteañoche una colisión en las inmediaciones de la plaza de la Libertad, entre gente de mar y tierra, interviniendo en el conflicto los agentes municipales. Los contendientes, de una y otra parte, formaban un grupo numeroso, temiéndose, según periódico local, que el suceso pueda ocasionar algún encuentro grave, por lo enconados que se hallan los ánimos.

Dice anoche un colega: Según telegramas de San Sebastián, el señor Casuso renunciará al cargo de diputado provincial para que ha sido elegido, porque le ha molestado resultar elegido en tercer lugar en la candidatura ministerial, á pesar de ser el presidente del comité liberal del distrito de Buenavista y senador del reino.»

La comisión que de Alicante ha venido á esta corte para gestionar la reapertura de la fábrica de tabacos de aquella capital, telegrafió anoche diciendo que el lunes de la próxima semana se reanudarán los trabajos hoy suspendidos.

Desde hace unos días se encuentra en Pamplona el general de ingenieros señor Aparicio.

Con objeto de inspeccionar las obras que se ejecutan en el monte de San Cristóbal, ha llegado también recientemente á aquella población el Sr. Marqués de Miravalles, hospedándose en el palacio de la capitania general, donde ha recibido á las autoridades y comisiones que le han visitado.

Monseñor Ferrat, Nuncio Apostólico de Bélgica, acaba de recibir instrucciones especiales de la Santa Sede, concernientes á la Conferencia internacional anti esclavista.

A fin de probar que se interesa vivamente en la obra del Cardenal Lavigerie el Papa desea que se le reserve la presidencia honoraria de esta conferencia. Su Santidad se haría representar por un delegado especial.

Telegrafían de Almería dando cuenta de las desgracias y destrozos causados por las tormentas en los pueblos de aquella provincia.

En Overa ha perecido una joven; el pueblo de Nacimiento quedó aislado, además de muchas casas hundidas han sido destruidos tres molinos.

En Abruena fué arrastrada una mujer por la corriente, y en Cantoria se han registrado doce desgracias personales.

En las inmediaciones del río Gállego ocurrió el miércoles una sangrienta riña en Zaragoza. Dos sujetos, Manuel Mateo y Justo Muñoz, se acometieron, después de disputar, faca en mano, y ambos cayeron al suelo, el primero con cuatro graves heridas y el segundo con tres, también muy graves.

Cinco señoritas muy conocidas en los buenos círculos de la sociedad coruñesa tomarán el hábito de religiosas dentro de breves días.

El martes apareció en la playa llamada del Perelló (Valencia) el medio cuerpo superior de un hombre, destrozado quizá por los golpes de mar.

Según dicen de Cartagena, en breve se verá en Consejo de guerra en aquel departamento la causa seguida á los oficiales y capellán que dotaban anteriormente el clipper *Nautilus*. Los procesados se encuentran presos en la corbeta *Navarra* y vapor *Piles*, surtos en el puerto de Barcelona.

Un colega de Santiago afirma que los PP. Franciscanos se disponen á abandonar el convento de Herbón, obedeciendo á lo dispuesto por el superior de la Orden en España.

Un horroroso incendio ha convertido en cenizas el café restaurant *El provincial*, de Motril, y un almacén instalado en la casa inmediata, propiedad del señor Castanyas.

En Daimiel, una descarga eléctrica desprendida sobre un ato de ganado, mató 17 reses y tiró en tierra tres pastores que lo custodiaban, dejando á uno de ellos meribundo.

A las nueve de anteañoche el director del penal de San Agustín de Valencia llamó á una pareja de municipales, y con su auxilio procedió á registrar las prisiones y los presos. El resultado fué encontrar en poder de éstos diez y seis navajas; una herramienta con filos dentados para cortar las rejas, y una cuerda con dos ganchos de hierro para el escalamiento.

Según telegramas que hemos recibido de Llanes, ha sido proclamado diputado provincial por aquel distrito nuestro distinguido amigo don Victoriano García Ceñal.

Según un colega de Barcelona, anteañoche llegó Gayarre á los baños de la Puda, donde permanecerá unos días.

En la capitania general de Valencia se celebró ayer un consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar el proceso seguido á un oficial por el delito de lesiones.

Su Santidad ha designado el día 30 del corriente para hacer sufragios en favor de los fieles difuntos. Todas las misas que se celebren ese día en el orbe católico, serán aplicadas á este piadoso objeto.

El Nuncio de Su Santidad en Río Janeiro, entregará la Rosa de Oro el 29 del corriente á la Regente del Brasil. Ya recordarán nuestros lectores que el Papa confirió esta distinción á la princesa en recompensa de la abolición de la esclavitud en el Brasil, llevada á cabo bajo su regencia durante la ausencia del emperador y de la emperatriz.

A consecuencia de la muerte del señor Cardozo de Bethencourt, don Carlos ha escrito una carta á un individuo de la familia del señor Cardozo, dándole el pésame y diciendo lo siguiente:

«El capitán Cardozo de Bethencourt había peleado bajo mi bandera, mostrando con este hecho los vínculos que

unen la causa de la L... portuguesa á la L... española, vínculos no menos íntimos que los que han estrechado la unión de mi familia con la familia real de Portugal.»

Con estas palabras confirma don Cárlos la solidaridad de su casa y la miguellista de Portugal.

El Sr. Gutiérrez Agüera, nombrado ministro plenipotencio de España en Bruselas, ha llegado á París acompañado de su señora.

Es probable que se establezca en Valencia un laboratorio sericícola y una escuela de olivicultura en Castellón.

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dispuesto hoy pase al fiscal el recurso de queja de la defensa de Higinia Balaquer, respecto de la negativa de la Audiencia para ampliación de declaraciones y práctica de nuevas diligencias en el proceso de la calle de Fuencarral.

Telegrafían á un periódico de Barcelona desde Castelnauary (Francia) que allí se comentaba favorablemente un hecho realizado por un oficial del ejército español.

En el momento en que una división del 16.º cuerpo tomaba posesión del pueblo de Lagardiole, después de haber sostenido un fuego nutridísimo, desbocáronse los caballos de un carruaje estacionado en la carretera, yendo á caer al foso. Un segundo coche corre la misma suerte que el anterior. Un dragón de la escolta del general en jefe intenta contener á los caballos desbocados, siendo lanzado de la silla. La alarma cunde entre los espectadores, los gritos asustan á los demás caballos, que se lanzan á la carrera hacia el foso.

En tan supremo instante presentábase en opuesto sentido un militar español, el teniente Mercader, ayudante del general Blanco. El valiente oficial se apea en el acto, se agarra á las riendas de los caballos y consigue detenerlos á costa de grandes esfuerzos y de inminente peligro.

Restablecida la calma, en medio del asombro de tantos espectadores como contemplaban el acto de arrojo del oficial español, fué éste llamado por el general Berge, felicitándole en presencia de los generales Terrón, Lewal y otros oficiales superiores.

En el mes de Noviembre próximo será probablemente botado al agua en el arsenal de la Carraca el crucero de primera clase *Marqués de la Ensenada*, del tipo del *Reina Regente*, que ya se encuentra en gradas casi completamente listo.

También se halla muy adelantada en este arsenal la construcción de los torpederos números 1 y 2.

Las noticias de los mercados consumidores de pasas son favorables, hasta el punto de haber influido en la subida de precios. Tan rico fruto se paga al precio de 20 pesetas quintal, y hay esperanzas de que mejore, pero no por eso deben retraerse los cosecheros en vender.

Se ha notado bastante aumento de aguas estos días en el río Ebro, por efecto del temporal de lluvias.

En la calle de Cabanes, en la villa de Gracia, ha ocurrido una sensible desgracia. Un niño de cinco años cayó desde un primer piso al pezo de una casa, siendo extraído cadáver.

En la tenencia alcaldía de Hostafranchs fué curado un niño de ocho años que fué mordido en la cadera derecha por un perro, en la calle de Béjar.

La comisión ejecutiva de festejos de la Exposición de Barcelona, ha propuesto los siguientes para el período del 23 de Septiembre al 23 de Octubre: Skating-rink, cuadros disolventes, exhibición del microscopio foto-eléctrico, juegos, teatro infantil, bailes de etiqueta, conciertos en el palacio de Bellas Artes, sección marítima, orquesta húngara, funciones nocturnas en los jardines, cascada, fuegos artificiales, juegos de cintas, cucañas, concursos de aves, asaltos de armas y una gran fiesta el último día, alusiva al estudio.

La perturbación ciclónica de Cuba ha alcanzado á los Estados Unidos: en el de Maryland con trobas, en el de Luisiana con inundaciones destructoras y un ciclón de viento que destruyó numerosos edificios y derribó una tercera parte de

la caña de azúcar de las plantaciones destruyendo asimismo gran parte de la cosecha de arroz.

Han llegado á Gaudesa y Hospitalet algunos comisionistas, varios de ellos de casas extranjeras, para dedicarse á la compra de vinos de la actual cosecha, con encargo de hacer importantes acopios, y remitirlos á distintos mercados.

Es de esperar que en cuanto se reciban los vinos nuevos, puedan fijarse precios formales.

En Uldecona se hizo la semana anterior un ajuste de uva, en la que iba incluida una parte de blanca, á cuatro pesetas el quintal de 41'60 kilogrames.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Ha llegado esta mañana el señor general Martínez Campos, y esto ha sido bastante para que los que blasonan de bien enterados echen á volar conjeturas por todo extremo aventuradas respecto de la actitud de este notable hombre público.

El Gobierno le ha ofrecido la presidencia de la Junta Superior Consultiva de Guerra, pero se ignora si aceptará ó no.

De todos modos este es un síntoma poco tranquilizador para los cassolistas.

Las economías! Esta frase suena ya lúgubremente en muchos oídos.

En todos los ministerios hay á estas horas unos cuantos infelices funcionarios que van á pagar ellos solos las locuras y despilfarros de los partidos gubernamentales.

Siempre se quiebra la cuerda por lo más delgado; es decir, que siempre es el último mono el que se ahoga.

Como todos los días se inventa algo, los enemigos de la situación han lanzado la especie de haberse recibido en Madrid una carta de un personaje fusionista que veranea en una estación balnearia, anunciando que está dispuesto con pruebas á sostener la acción popular contra varias personalidades del fusionismo interesadas en un asunto célebre por el ruido que ha dado y por lo escondida que se tenía la solución que en el asunto ha recaído.

La cosa tiene aspecto de muy burda, pero los propagadores de este rumor juran y perjuran que la carta existe; que en ella se habla de la isla de Cuba, del crimen de la calle de Fuencarral; pero sin precisar datos ni aventurar conclusiones, que si se hacen públicas, rodarán al abismo reputaciones tenidas por muy sólidas, y que el personaje que la autoriza con su firma, ha gozado de gran intimidad y ascendente en el ánimo de un elevado personaje que disfruta hoy en España de una influencia incuestionable.

No creemos absolutamente ni una palabra de esto.

Ha vuelto á hablarse de orden público,

Folleín 166

LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

suponiendo que había alguna agitación en la frontera y trabajos para algaradas semejantes á las de hace dos años.

Aunque el Gobierno parece que no da importancia á tales rumores, se han adoptado medidas de precaución para evitar una sorpresa.

Las inundaciones de Cuba y Puerto Rico, los desastres que el temporal ha causado en Granada, Almería, Murcia, Alicante y Logroño crean una situación harto difícil á los pueblos de allí y aquejando el mar.

Pero como dice un diario tendrá una satisfacción dentro de poco y es que mientras el recaudador de contribuciones se presenta á recoger los últimos restos de su fortuna, llegará á su oído la grata nueva de que si el cielo y la tierra se conjuran contra nuestros agricultores, y el comercio agoniza y la industria perece, el Gobierno, preocupado con la suerte del país, estudia una fórmula de sufragio universal, y á faltade pan, buenos son votos.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Viena 14.—Los periódicos rusos acojen el rumor, poco fundado, de que se prepara una expedición austriaca al Africa, que se propone acaparar las comarcas de Mabodo y Nyanza, y cuyos gastos habrían de ser costeados por capitalistas particulares y por el Estado.

Londres 14.—Las noticias que se reciben por telégrafo, referentes á la revolución que ha estallado en el Afghanistan, son poco tranquilizadoras.

El movimiento va dirigido contra el actual emir Abderrahman, proclamándose en el Norte á Ischak Khan como su sucesor.

Se espera que las tropas leales logren sofocar las fuerzas rebeldes.

Roma 14.—Ha causado mal efecto en la opinión el enaahamiento con que el señor Crispi desea humillar al Vaticano, haciendo que se celebre de manera ruidosa el aniversario de la ocupación de Roma.

Lovaina 14. A fines del mes entrante se celebrará en esta ciudad una numerosa asamblea de católicos para protestar contra la situación creada por el Gobierno italiano al Papa.

San Petersburgo 14.—En los primeros días del mes corriente ha sido proclamada en el territorio inglés de Nueva Guinea la soberanía de Rusia.

París 14.—Cuando se reuna el Parlamento presentará el Gobierno el proyecto de revisión constitucional, y si ambas cámaras no logran ponerse de acuerdo, serán disueltas.

Como esto daría lugar á una crisis, se formaría un Gobierno de fuerza para las elecciones generales.

Esta es al menos la opinión que domina en círculos bien autorizados.

Berlin 14.—En Rumania están muy exaltados los ánimos, habiéndose circularado manifiestos contrarios á Alemania, en los que se pide la inmediata proclamación del soberano rumano, y se excita al ejército á desobedecer al Gobierno legal.

Belgrado 14.—El Rey Milán está muy enojado porque M. Pirotshanatz, abogado de la reina Natalia, ha hecho publicar en los periódicos austriacos, el texto auténtico de la memoria dirigida al Consistorio de esta capital por la reina.

San Petersburgo 14.—El czar está siendo objeto de grandes muestras de adhesión por parte del ejército y las poblaciones en que se aloja.

Las grandes maniobras militares están demostrando los progresos del ejército y los poderosos medios defensivos que en un caso de guerra podía usar Rusia.

Berlin 14.—Continúan las maniobras de la infantería alemana en la alta Alsacia. Las comenzadas hace pocos días entre Than y Cernay, terminarán sobre Altkirch y Dannemarie.

Roma 14.—En el ministerio de la Guerra se están haciendo á toda prisa los preparativos para la nueva expedición que á fines del mes próximo enviará el gobierno italiano á Abisinia.

Cheburgo 14.—El general francés Dard, inspector general permanente de artillería de marina, ha hecho ejecutar en su presencia una serie de ejercicios de tiro al mar, sobre un blanco apropiado.

Boletín comercial.

Valladolid.—Los precios firmes siendo los siguientes:

Trigo superior á 40 rs. fanega; id. corriente á 39; centeno á 18; cebada algarrobas á 18; garbanzos superiores á 180; idem regulares á 140; id. medianos á 100.

San Pedro Manrique (Soria).—Se inician las lluvias y esto ha hecho que hoy, contra lo que se esperaba, el mercado haya sido corto por la escasez de entradas.

Las ventas flojas y precios los siguientes: Trigo puro á 38 rs. fanega; id. comun á 30; centeno á 23 rs.; cebada á 22; avena á 18.

Patatas á 3 rs. arroba.

Soria.—Tiempo fresco domina, pero como las operaciones de verano van vencidas, aquel no perjudica.

La cosecha ha sido en general escasa, pero de buenas clases los granos y compensará algo.

Los mercados de esta capital aún son flojos en entradas y en el último han regido los siguientes precios:

Trigo puro á 38 rs. fanega
Id. comun á 34.
Centeno á 24.
Cebada á 20.

Villatobas (Toledo).—Encalmados los negocios de cereales hasta el punto que si hoy se presenta algun comprador, no sería extraño que estos labradores vendieran á cualquier precio.

El aís, cuya cosecha ha sido regular nadie se acuerda de preguntar por él, así que la decadencia de ánimo de los labradores es grande.

Por lo único que hay alguna demanda, es por el vino, que se vende al infimo precio de 6 á 7 rs. y con tendencia á la alza, pues solo quedan de este caldo las clases superiores.

Los Navalmoreales (Toledo).—Desde que se ha dado fin á la recolección de cereales los negocios van tomando an-

mación; hay buena demanda por la cebada que se paga á 16 rs. fanega; de trigo no tanta venta y su precio es el de 36 á 38 rs.

Los aceites se venden bien con mucha demanda al precio de 35,50 rs. arroba, de clase superior.

Los guisantes se venden á 27 rs. fanega; algarrobas á 28; avena á 25; patatas á 3 rs. arroba.

Pampliega (Burgos).—Los labradores están satisfechos de los resultados de la cosecha, por lo que respecta á esta localidad; no así en muchos pueblos comarcanos que dicen ha sido corta.

Después de unos días de frío ha vuelto el calor que viene bien para el viñedo.

Al mercado de hoy han entrado sobre 600 fanegas de trigo, notándose animación en la compra y rigiendo los siguientes precios:

Trigo superior á 36 rs. fanega; id. hembra á 34; id. canchal á 35; id. blanquillo á 35; id. rojo á 36; id. álaga á 34; centeno de 19 á 20; cebada de 15 á 16; yeros de 23 á 24; lentejas á 45; alubias á 80; avena de 12 á 13; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 100; id. medianos á 90; muelas á 38; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13, cascarrilla á 6, ehaduras á 13 rs. fanega. Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite superior á 45 rs. arroba; vino blanco á 12 rs. cántaro; id. id. tinto á 10; vinagre á 12; aguardiente anisado á 49; idem sin anisar á 35; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata.

Ganados.—Bueyes de labor 1000 reales cabeza; novillos á 900; añojos y añojas á 300; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 30 á 80; id. de seis meses á 200; id. de un año á 550; id. de año y medio á 700; ovejas á 38; id. emperejadas á 50; carneros á 55; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 rs. arroba; id. blanca fina á 41; id. id. basta á 37; id. negra fina á 42; id. idem hasta á 40; pieles de cabrito á 36 rs. docena; id. de cordero á 24.

Zamora.—Vuelven á animarse los mercados; especialmente de vino que se hacen buenas ventas.

Los precios que rigen son:

Trigo á 36 rs. fanega; cebada de 17 á 18; garbanzos de 100 á 140; harina de primera á 14 rs. arroba id.; de segunda á 13 vino; de 8 á 9 rs. cántaro.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Diseros. 25.54
Londres á 8 d/v.	1.60
París, á 8 d/v.	Francos 1.60
Burdeos á 8 d/v.	1.75
Marsella á 8 d/v.	1.85
Lisboa á 8 d/v.	00.00
Hamburgo á 8 d/v.	06.00
Génova á 8 d/v.	00.00
Habana.	00.00
Puerto Rico.	00.00
Manila.	00.00

Cotización oficial del día 13

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variaciones.	
		Alza.	Baja.
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	74 35		15
Idem id. pequeños...	74 45		10
Idem id. fin corriente...	74 30		30
Idem id. fin próximo...	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior...	76 60		40
Idem id. pequeños...	76 90		15
Duda amortizable al 4 por 100...	89 20		05
Idem id. pequeños...	89 25	05	
Billetes hipotecarios de Cuba...	104 40		
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas previsionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España	419 00		50
Compañía de Tabacos	112 50		100

Bolsin del día 13.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 74'10.
Próximo, 74'10.
Exterior, 76'45.
Amortizable, 00'00.
Cubas, 105'25.
Banco de España, 418'00.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS.	Dño	Benef	PLAZAS.	Dño	Benef
Albacet	0-50	>	Lorca..	0-65	>
Alcoy..	0-15	>	Lugo..	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga.	0-20	>
Almeri*	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila..	0-50	>	Orense.	0-15	>
Badjoz.	0-40	>	Oviedo.	0-25	>
Barcel.	0-15	>	Palenci.	0-25	>
Bejar..	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao.	0-15	>	Pampl.*	0-40	>
Búrgos.	0-25	>	Porferv*	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus..	0-15	>
Cádiz..	0-15	>	Salm.	0-25	>
Cartag*	0-30	>	S. Seb.*	0-15	>
Castell*	0-50	>	Santdr.	0-25	>
C. Real	0-50	>	St' Cruz		>
Córdoba	0-25	>	Tenef	1-00	>
Coruña	0-25	>	Santiag	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0-20	>
Gernon	0-25	>	Soria..	0-75	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag*	0-25	>
Granad.	0-25	>	T. de la		>
Guadl.*	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro..	0-25	>	Teruel.	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo.	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela.	0-50	>
Jaén...	0-25	>	Vallad..	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad..	0-25	>
León..	0-40	>	Vigo...	0-15	>
Lérida.	0-15	>	Vitoria.	0-25	>
Linarás	0-10	>	Zamora.	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zarag*.	0-15	>

pleos, nombrando interinamente á don Fraucisco Saavedra para el primero, y para el segundo al marqués de Ruheona, á los que podreis entregar lo que á cada uno correspondía, quedando vos, con todos los honores, sueldos, emolumentos y entradas que en el día tenéis, asegurándoos que estoy sumamente satisfecho del celo, amor y acierto con que habeis desempeñado todo lo que ha ocurrido bajo vuestro mando, y que os estaré sumamente agradecido mientras viva, y que en todas ocasiones os daré pruebas nada equívocas de mi gratitud á vuestros singulares servicios.

La fecha del decreto estaba en blanco.

El *tío Pedro* miró al rey. Éste se apresuró á contestar:

—Destituyo al ministro, pero manifiesto al amigo la lealtad de mi afecto. Tal es la índole de mi corazón. Godey cesa de ser mi consejero.

—Señor, aun falta lo más principal: ¿Qué?

—El decreto de proscripción.

—Yo no puedo hacer eso. Si se me presenta por mis ministros, lo firmaré, pero no será sin derramar lágrimas en memoria de la profunda adhesión que me ha tenido ese hombre tan odiado de todos. Tú has cumplido con tu misión, y yo he cumplido con la mía. Hemos concluido: sal de aquí.

—No saldré sin que antes base la mano de V. M., contestó conmovido el *tío Pedro*.

El rey alargó su mano, y el mensajero del pueblo exclamó:

—Adios, señor; ¡aun cuántas desgracias encierra el porvenir!

Carlos se estremeció al oír esta profecía, pero no tuvo valor para evitarlo. Cayó en su asiento y se cubrió el rostro con las manos.

CAPITULO L.

Arrecia la borrasca.

El conde de Montijo, alma misteriosa de las intrigas que estaban sucediendo, había dicho á los jefes de la gigantesca conspiración, que extendía sus redes en torno de la corte, que cuando él se presentase en traje de peregrino, las cosas debían marchar bajo el sistema de la observación y de cierta calma aparente que no comprometiese los proyectos de la empresa que tenían entre manos. Que luego que apareciese vestido como un hijo del pueblo, se lanzarían á la calle las masas de aquel mismo pueblo, si bien bajo una forma tranquila pero imponente; y por último que en caso de que apareciese una luz en las ventanas del palacio del príncipe de Asturias, entonces sería la señal de una revolución sin tregua ni descanso.

El *tío Pedro* había variado de traje, como ya han visto nuestros lectores, y de aquí es que las calles de Madrid estuviesen llenas de un gentío inmenso, que esperaba alguna cosa entre la quietud nocturna.

Por fortuna aquella noche trascurrió sin ningún accidente notable, pero no porque brilló el nuevo día el pueblo se retiró á sus hogares.

El pueblo se apoderó de las calles, donde vagaba indistintamente sin dirección fija, ni rumbo determinado. Verdad es que los crecidos grupos de paisanos, ni daban un grito, ni pronunciaban una palabra inconveniente, ni ofendian á nadie, ni con su ademán ni con sus expresiones.

Sabiase que el palacio habitado por Godoy estaba rodeado por una ancha barrera de hombres y mujeres, que si bien hablaban de sus negocios particulares, no cesaban de mirar á todos los balcones y á todas las puertas, como si existiese un misterioso deseo de destruir más bien que de apoderarse de aquellas riquezas que brillaban en el fondo oscuro de las habitaciones.

Pero la gente había visto con no poca sorpresa que en el átrio del palacio se entretenían en jugar como unos docientos guardias Walonas; y como los guardias Walonas eran suizos, flamencos y alemanes, los españoles no pudieron menos de hacer ciertos guiños y decir ciertas palabras, que por entonces causaban no poca molestia á los soldados extranjeros.

Estos se sintieron aludidos, y cerraron los puños en señal de amenaza.

En este momento acertó á pasar por entre los españoles un naranjero ven-

diendo naranjas. En un abrir y cerrar de ojos le compraron toda la fruta, y cada español, con una gravedad que encantó á los soldados, sacó una navaja ó cuchillo, monó su naranja y arrojó las cáscaras precisamente al sitio donde estaban jugando los guardias.

Estos comprendieron la ofensa y la amenaza, y lanzaron al pueblo una nube de votos que hubiera espantado á cualquiera, á haberlos entendido.

Pero el pueblo, que no entendía aquella jerga, lanzó una carcajada homérica admirable.

Sabe Dios hasta donde hubieran llegado las cosas, si no hubiese acertado á pasar el mayor, Wan Ensiedel, el cual obligó á los soldados á penetrar en el interior. Sin embargo le pareció prudente poner centinelas dobles.

El pueblo, que dejó de divertirse con los soldados, trató entonces de divertirse de otra manera.

Era el mes de Marzo y hacía frío. Pronto encontró multitud de escOMBROS, y enoñó una hoguera colosal. Esta hoguera era de siniestro agüero, y Godoy, que ignoraba su destitución formal, por cuanto el rey conservaba el decreto en su bolsillo, comprendió que una chispa de aquel incendio podía producir un volcán.

Era peligroso salir á la calle. El pueblo iba perdiendo la paciencia á fuerza de tenerla, y se entretuvo, luego que se calentó en la hoguera en ir

de rosas pálidas ó rayado, tono sobre tono, ese color es empleado siempre con éxito, y en apoyo citaré un vestido de velo azul entremezclado con mucho blanco. La primera falda redonda va recubierta de una polonesa muy abierta por delante y lijamiento levantada en pouff poco voluminoso; los pliegues de la polonesa están retenidos al costado por un grueso lazo azul y blanco que vuelve á caer formando elegantes bollos. Cuerpo francido al cuello, abierto sobre un plastrón de muselina bordada; manga abujada de la que sale un volante bordado de muselina en forma de zueco. Sombrero de paja amarilla ajunecado y guarnecido de muselina de seda blanca. Esta toilette es de una gran sencillez y al mismo tiempo de un gusto exquisito.

STELLA.

Demonstración

DEL

descubrimiento del principio fundamental
El activo es un todo cuyas partes las componen los saldos á cargo de los deudores.]

El pasivo es un todo cuyas partes las componen los saldos á favor de los acreedores.

No siendo iguales el activo y el pasivo, entre los que no hay relación alguna, tampoco pueden ser iguales entre sí las dos series de partes que componen estos dos totos; ó lo que es lo mismo, que los saldos á su cargo no pueden ser iguales á los saldos á su favor, cuando son desiguales el activo y el pasivo.

No existiendo igualdad entre los saldos, tampoco existe la igualdad entre las cantidades adeudadas y las acreditadas, que originan dichos saldos, y son, como ellos, dos series de partes distintas sin relación entre sí y correspondientes á los dos totos mencionados. Saldos desiguales no pueden tener maticos y sustraendos iguales. La cuenta de restar es el único principio al que esta ciencia se ajusta.

El que hasta hoy se ha tenido como principio de la contabilidad, no lo es, porque al decir que no hay deudor sin

acrededor, se considera que existe relación directa entre uno y otro, y que son absolutos el deudor y el acreedor, y hay operaciones de las que resultan menos deudores y menos acreedores, que se consiguen como acreedores y deudores por equivalencia, y no son absolutos, sino relativos, y además no existe entre ellos la relación directa que el anulado principio establece, quedando demostrado que se falte en todos los sistemas al mismo principio que se estableció y además al principio verdadero.

Es inútil demostrar la nulidad de las demás teorías estando demostrada la del principio fundamental, pues bien se comprende que no puede existir nada exacto sobre un principio nulo. De cuanto se ha escrito en seis siglos sobre contabilidad no queda ni la definición de una palabra.

Representante en esta provincia del descubridor de este sistema, D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

Sres. Ministro de la Guerra, Director general de Infantería, é Inspector de la Caja de Ultramar:

En el año de 1875 falleció en Ultramar el soldado del regimiento Infantería de España Pedro Ballesteros de Haro, procedente de Murcia, dejando 279'39 pesetas de alcances, que á pesar de las gestiones practicadas por su anciana madre, no pudo conseguir le fueran abonadas, habiendo muerto en la miseria.

El expediente instruido en reclamación de dichos alcances tiene el número 8.308 de turno para el cobro, y según hemos visto en varios documentos oficiales se han pagado ya alcances cuyos documentos tenían números posteriores á aquel.

Llamamos, pues, la atención acerca de esto á los Sres. Ministro, Director é Inspector por entender que no existe razón que justifique tal proceder y por que sería una obra caritativa el abono de los alcances expresados á los herederos de dicho soldado que se hallan en la mayor miseria.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, y á las ocho y media de mañana domingo, celebrará

la Cofradía de S. Isidro Labrador, la función á su patrona Sta. María de la Cabeza, en la que predicará el Dr. D. Miguel Pierron, cura propio de la misma. También celebrará sus ejercicios la Archicofradía de la Santa Trinidad, siendo la comunión á las 7 y media, y por la tarde á las cuatro, predicando el Sr. D. José Dalmau, presbítero.

El encierro de los toros que se lidiarán mañana ha sido doble por haberse espantado antes de llegar á la plaza y en las dos noches que ha ocupado, han ocasionado bastantes peripecias.

La sastrería que funcionaba bajo la razón social de Castelló y Garrigós, se ha disuelto, continuando al frente del establecimiento el socio Sr. Castelló.

La despedida de la compañía de zarzuela fué fría, pues el teatro estuvo muy poco concurrido, y el desempeño de la función no entusiasmó como otras veces.

El Gobernador civil ha remitido para los enfermos de calenturas 2 frascos de quinina al Ayuntamiento de la capital, 1 al de San Javier, 1 al de Campos, 1 al de Albufeite y 2 al de Fuente-Alamo.

Por renuncia de nuestro amigo D. Ramón Casaldurno, ha sido nombrado administrador de la subalterna de Hacienda de Mula, D. Cristóbal Martínez Garcia.

El distinguido letrado y apreciable poeta cartagenero D. Francisco Arróniz y Tomás, se halla enfermo.

Los contribuyentes deudores á la Hacienda, cuyas fincas havan sido adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, deben tener presentes los plazos legales para retraerlas.

Hasta el 29 de Octubre próximo pueden retraerlas pagando el débito, los deudores ó sus herederos; hasta el 29 de Enero de 1889 los condonados, hasta el 29 de Abril los parientes del deudor, y hasta el 29 de Julio los dueños de fincas colindantes.

El embalse del Pantano, al calar la compuerta de fondo, media la altura de 42 metros 19 centímetros.

Ha salido con dirección á Sevilla, el profesor del Colegio de la Purísima de Lorca, D. Eduardo Lumeras Ayala.

Según «La Correspondencia de Totana» son de mucha importancia los daños que en la huerta de dicha villa han causado las nubes de estos días.

En Cartagena el abono al teléfono es de 20 pesetas mensuales á los particulares y de 12'50 á la prensa.

El almacén de carbón de D. Manuel Precioso, Capuchinos, 32, está abonado al teléfono, con el num. 13, lo cual facilita los pedidos de ese artículo, pues basta dirigirse á la Central telefónica, Príncipe Alfonso, 5, y gratuitamente se hace el pedido, logrando así sea servido mas pronto.

Tenemos entendido que el Gobierno de Buenos-Aires, en la República Argentina, de los muchos emigrantes que llegan sin documentación alguna á aquellos climas, ha pasado una orden á las compañías de vapores transportes europeos, para que no admitan ni faciliten pasaje á ningún individuo que no presente su certificación de buena conducta, visada por los cónsules ó vice-cónsules argentinos de la provincia de donde procedan.

En el Juzgado de primera instancia de Caravaca hay vacante una escribanía de actuaciones.

Parece que los dos cacos detenidos hace pocos días en la calle de Algezares por el sujeto de esta huerta a quien pretendieron robar, están reclamados por varios Juzgados de la nación siéndolo entre ellos, los de Madrid y Valencia en cuyas poblaciones han dejado gratas recuerdos.

Los indicados sujetos se presentaron en esta capital aparentando ser comisionistas en quinalla.

Mañana continúa el quinario á San Francisco de Asís en la iglesia de religiosas de Santa Isabel, y predicará el Sr. Cura propio de San Antolín, don Pedro González Adalid.

El antiguo industrial en pimienta molida y sericultor, residente en el partido de Espinardo, D. Pedro Víctor Navarro, ha fallecido. No solo su apreciable familia, sino aquel partido deben sentir su pérdida, pues el Sr. Navarro tanto por la posición que ocupaba, por la cual figuraba allí al frente de la fracción conservadora en que militaba, como en el Ayuntamiento en el que fué diferentes veces concejal, ha atendido

siempre por los intereses y prosperidad de ese industrioso pueblo.

Esta tarde ha salido para Sevilla en compañía de su esposa e hijas, nuestro amigo y paisano, el eminente barítono D. Mariano Padilla. Les deseamos un feliz viaje.

Mañana noche es la última de abono de sillars de la feria en la Glorieta: la veldita la amenizarán las bandas ejecutando escojidos piezas de 9 á 11.

KAVA DE LABARTHE
Este nuevo medicamento, muy superior á las infusiones de Sarsaparilla, Gurgul, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vértigo, ni mareos, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, suprime, desde el segundo día, el color durante el acto de la micción y cura radicalmente los fugos mas inveterados, reñentes á antiguos (Etiología: Eitropología, Gota miliar, etc.). Envío franco de un frasco. 5 francos.
SIN REQUISITA AFARMACIA ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

DE JOSÉ V. OLIVARES
PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA,
79 11
Murcia. Cartagena

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

AVISO
Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finir el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. hora por tres ó cuatro cént.; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo que se adopta. Reclamamos, recibidos y anuncios oficiales, a 10 cént. hora; comunicados desde 25 cént. al cuadrado.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A los que duran 7 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 14 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 21 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 28 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 35 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 42 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 49 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 56 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 63 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 70 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 77 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 84 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 91 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 98 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.
A los que duran 105 días, en el 1.º y 3.º en 4.º pagas.

Almanaque.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Domingo	16	SAIDA	PORTADA.		
Sol		5 42 a.	6 07 t.		
Luz		3 41 t.	0 00 n.		

HARINA LASTEADA H. NESTLE, INVENTOR Y FABRICANTE
VEVEY (SUIZA).
PROVEDOR DE LA REAL CASA
23 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 medallas de oro. (Marca de garantía)
Alimento completo para los niños de corta edad.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos así como alimento en las personas de **estómago delicado.**
Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE—Vevey (Suiza).**
Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

POLVO ROCHER
LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO
Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACIÓN** (resaca) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestión, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hgado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Empequecimientos, Comezones, etc.**
De un gusto agradable, no irrita como la mayor parte de los purgantes.
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias
Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS**
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **Fr. ROCHER** y la verdadera **Marca R. F.** (dépôté) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

A LOS SUSCRITORES DE LA PAZ
Nuestros abonados pueden obtener los específicos con las siguientes ventajas:
25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: PEARLS DE LA SALUD.—Curan la debilidad general, la anemia, etc.; son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.—ANTISEPSIS DEL DR. AUDER.—Curan los fugos, la úlcera, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.—TALISMAN DE LA MADRE.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños, 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.—ANTIOTORRICO.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.—PILDORAS CHARCAT.—Cura las parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.—PILDORAS BERTRAND.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 ptas, 3 á los suscritores.—LUZ.—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.—20 por 100 en los siguientes: MEDICACIÓN LAVINIA.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz 5 pesetas, 4 á los suscritores.—FLUIDO VITAL.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.—RECONSTITUYENTE A FORTIORI.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.—OTAS VIRULES.—Cura la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.—OTAS REBASAS: ANTIERPÉTICO DE S. ANTONIO.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.—ASMATICO SEYDUM.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.—CONTRAORINA.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.—DILUENTE MEREL.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.—ESPECÍFICO DOWER.—Cura el c. necer 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.—CONTRAORINA.—Cura las enfermedades del cerebro en. ludo 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.—PILDORAS ANTINQUEMOTICAS DEL CORAZÓN.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.—ANTIHISTÉRCICO JACOB.—Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscritores.—PEARLS DEL SERRAVALLO.—Cura la impotencia, la esterilidad y la espermatocoria. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores.—Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Ocular, Pasaje Domingo, 1.—Aparta lo Correos, n.º 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

GRAN HOTEL CENTRAL
ROGER Y CIA.
PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS
80 Cuartos
y SALONES de 3 á 15 fr. POR DÍA
Departamentos PARA FAMILIAS
EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS PACHARAS
75 Habitaciones a la Calle
Salon DE LECTURA CALORIFEROS Ascensor sirviendo todos los pisos.
TELEFONO.
56, RUE LAFAYETTE, 56

MELANOGENE
tintura excelente DE DICHUMARE AINE.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA
Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.
PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER
Curan positivamente todas las afecciones del estómago, de ligado y los desarreglos del vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.
Al por mayor
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUEBA Y C.
BARCELONA

CAFÉ MARAVILLOSO MEDICINAL
Cura el insomnio, el nerviosismo, el malestar de estómago, el catarro de la vejiga, las migrañas y el dolor de cabeza. Se vende en el 12, 80 y 120 en frascos.
Dr. MORALES, Carretas, 33, Madrid
Especifico en SUS DELICIAS PILDORAS TÓNICAS para el catarro de la vejiga, el nerviosismo, el malestar de estómago, el catarro de la vejiga, las migrañas y el dolor de cabeza. Se vende en el 12, 80 y 120 en frascos.

RESTAURANT Y BODEGA acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.
Sala de Baños ó Hidroterapia INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos. Pension de Familia al mes y á precio alzado. Biblioteca. Guías. Alburnos de Pábricas Catalanas y Francesas y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos. SENAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.
TELEGRAFIANDO ASÍ:
Telcentral, 56, Lafayette, PARIS
los Viajeros pueden pedirles las guías de la correspondencia, la habitación, y que se salga á espararlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.
UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS